

WAUTERS, Eduard: "Le droit pénal des jeunes délinquants".—"Larcier, S. A."—Bruselas.

Cristaliza en esta interesante obra la experiencia adquirida por su autor durante el tiempo en que desempeñó el cargo de juez de menores de Bruselas, y en ella son examinados, cuidadosamente y con gran rigor científico, los problemas referentes a la delincuencia juvenil a través de las tres partes en que se divide el trabajo.

La primera parte está dedicada al estudio del procedimiento, en sus diferentes fases, ante los Tribunales de menores belgas.

En la segunda son examinadas las distintas legislaciones europeas, en lo que a la materia se refiere, dedicando una especial atención a la de determinados países, tales como: Inglaterra, Alemania, Italia, Francia, España y Suiza. Estudia con todo detenimiento los medios de corrección empleados en los países que acabamos de mencionar, relacionando el espíritu de sus legislaciones y los respectivos métodos de corrección con las concepciones políticas en que se inspiran.

Contiene la tercera parte un examen crítico de las diversas posiciones doctrinales y proyectos legislativos, dedicando una especial atención a la doctrina jurisprudencial y a todas aquellas cuestiones (tales como las referentes a la colaboración femenina, policía especial, reeducación de jóvenes inadaptados, comités de patronato, escuelas de servicio social, etcétera) relacionadas con la obra de protección a la infancia.

Finalmente, y para poner de manifiesto el valor de este trabajo, solamente indicaremos que ha sido premiado por el Consejo Superior de Obras de la Infancia y galardonado con el premio Henri Jaspar.

C. C. H.

REVISTA DE REVISTAS

